



Excmo. Ayuntamiento de Monturque

Plaza de la Constitución, 3
14930 MONTURQUE (Córdoba)
Telf.: 957 53 56 14- 957 53 57 60
Fax 957 53 57 39

**CONCURSO “ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS FIESTAS EN
HONOR A LA VIRGEN DE LA AURORA 2026”**

BASES

- 1.- Es objeto de este concurso elegir a las personas que nos representarán y que tomarán el cargo en las Fiestas en honor a la Virgen de la Aurora. Serán 3 niños y 3 niñas del tercer curso de Primaria y 6 jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 25 años.
- 2.- El requisito principal para ser representante es estar empadronado/a al menos desde hace dos años en Monturque.
- 3.- La Sesión del Jurado será convocada por la Alcaldía. En ella se puntuará a cada joven de 18 a 25 años que esté en nuestra lista del padrón de habitantes. Por otro lado la elección de niños y niñas será este año por sorteo en sesión pública en el Salón de Plenos.
- 4.- El Jurado Calificador de esta sesión estará presidido por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue, concejales, técnicos del Ayuntamiento y cualquier otro personal del sector asociativo de Monturque.
Se tendrá en cuenta dos bloques bien diferenciados a la hora de puntuar a los/las jóvenes:
 - Bloque 1º(CULTURA Y PERSONALIDAD)Se puntuará del 1 al 5 lo siguiente:
Estudios, actitud y participación social.
 - Bloque 2º(FÍSICO Y ELEGANCIA). Se puntuará del 1 al 5 lo siguiente:
Simpatía, carisma y elegancia.
- 5.-Los premios son los siguientes:
 - A)Representantes Infantiles:
6 premios de 180,00 € cada uno.
 - B)Representantes femeninos juveniles menores de 25 años:
3 premios de 299,00 €.
 - C)Representantes masculinos juveniles menores de 25 años:
3 premios de 200,00 €
6. - La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases, así como de la interpretación que de las mismas efectúe el Jurado.

Monturque, Mayo de 2026